

## INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas de CASUALTY S.A.:

- 1.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de Actividades de la Compañía CASUALTY S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2002.
- 2.- Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la junta General de Accionistas y/o el Directorio.
- 3.- No se han producidos hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente.

El año 2002 la Compañía no generó resultados provenientes de sus Operaciones, ya que se trató de un año muy difícil en lo socioeconómico.

- 4.- Para el ejercicio 2003 se espera que la compañía inicie sus operaciones y que pueda generar los resultados esperados.

Atentamente,



**Juan José Pons Cruz**  
**Representante Legal**

15 OCT. 2003

